

REDEX	ASIGNACION DE VIGIA SST	Codigo:RDX-HSE1
		Versión: 02
		Fecha: 05/06/2025

22 de julio del 2025

Version:02

ASIGNACION DE VIGIA DEL SISTEMA DE GESRTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El día 22 de julio del 2025,

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal ante la organización Redex y conforme a la ley que lo establece, hago oficial el nombramiento del vigía en seguridad y salud en el trabajo al señor(a) Daniela Trujillo Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No. 1015447851 de Bogotá D.C, Michell Noak Ospina, identificado con cedula de ciudadanía No. 1013674809 de Bogotá D.C, como vigía en seguridad y salud en el trabajo quien a partir de este momento se encargara de realizar las actividades que la ley establece basándose en el sistema de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adicional se le encargara y se anexara a continuación las responsabilidades que tiene como vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El vigía del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta aprobado el curso obligatorio de 50 horas y posterior a su vencimiento en tres años el de 20 horas. Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Para constancia de lo anterior se firmará a los 22 dias del mes de julio del 2025.


 Magda Alejandra Soler Fonseca
 Representante Legal


 Daniela Tujillo Rincon
 Vigía SST


 Michell Noak
 Vigía SST